

RESUMEN INFORMATIVO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE

Como sabéis, uno de los objetivos que se marcó esta Junta Directiva cuando se presentó en 2019 era trabajar sobre el servicio de autobuses con el objetivo de adecuar su coste a lo que entendíamos se correspondería con un precio de mercado.

Tras numerosos intentos para entender o recibir una explicación acerca de los motivos por los que el coste de nuestro transporte es tan superior al de otros colegios similares, decidimos solicitar una tasación del servicio a una importante empresa de transportes.

En marzo de 2021 nos reunimos con ellos y les presentamos el servicio del liceo para que nos lo tasaran. El resultado fue un ahorro de +20% y con posibilidades de mejora del servicio.

Lo cierto es que nos ilusionó mucho recibir esta información y la pusimos inmediatamente en conocimiento del Comité de Gestión del colegio. Lamentablemente no les sentó nada bien que hubiéramos realizado esta gestión, nos acusaron de excedernos en nuestras funciones y nos marcaron claramente que el tema de los autobuses era “cosa suya”.

Lejos de rendirnos seguimos presionando para encontrar una solución para el problema del colegio.

En Diciembre de 2022 el Comité de Gestión nos comunicó que iba a convocar un concurso con el objeto de seleccionar a la empresa que ofrezca las mejores condiciones para el colegio.

Se contactó con 14 empresas del sector. Para nuestro disgusto las empresas fueron comunicando la imposibilidad de poder ofertar el servicio por diversos motivos. El momento en el que se lanzó el concurso no ha sido el mejor ya que se suma a la incertidumbre actual, una enorme carencia de conductores y las empresas tienen problemas para conseguir personal y cumplir con sus actuales compromisos de manera que no pueden asumir nuevos contratos.

Así que la empresa actual fue la única que se presentó y renovó su contrato.

En definitiva, las familias del liceo llevan mucho tiempo haciendo frente a un elevado coste de transporte que no tiene ninguna justificación y la APA se encuentra absolutamente limitada en su capacidad de actuación. Cuando tuvimos una cotización interesante se nos prohibió seguir adelante y cuando el Comité de Gestión ha decidido sacar el concurso, no ha habido ofertas.

Para terminar, y por aclarar alguna duda que se nos ha hecho llegar, la APA no tiene ninguna función decisoria en temas de transporte por lo que somos ajenos a todas las decisiones que se tomen al respecto.